

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

DEDICADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE PUNTARENAS Y GUANACASTE

OFICINA:
50 varas al Oeste de la Casa
Cural
APARTADO DE CORREOS
No 94
DIRECCION TELEGRAFICA:
"LA COSTA"

REDACTOR
ULPIANO FONSECA

DIRECTOR Y REDACTOR
LEONIDAS POVEDA E.

REDACTOR
AMADEO BOZA Mc. KELLAR

CONDICIONES:

Suscripción mensual ₡ 1-00
Número suelto 0.10
Avisos y comunicados pre-
cio convencional.
Artículos de interés gene-
ral, GRATIS.

Año I

Puntarenas, Costa Rica, 6 de Febrero de 1914.

Nº 3

UN NUEVO PROYECTO DE HIGIENE PUBLICA

₡ 8.040 por año de economía a favor de los fondos comunales

Un amigo nuestro, el modesto obrero don Teodomiro Acuña, con cuyo retrato ilustramos estas líneas, ha presentado a la consideración de la Municipalidad de este Cantón, durante sus primeras sesiones de este año, un nuevo proyecto de higiene pública. Largos años hace que el señor Acuña desempeña en este puerto el cargo de Jefe de Higiene, y la experiencia que durante ese lapso ha adquirido en el ramo, abona como bueno, a nuestro modo de ver, su proyecto, el cual reproducimos a continuación:

"Señores Municipales: Es de vuestro conocimiento que el público no ha aceptado el impuesto creado por esa Corporación para el servicio de higiene interior, y siendo por consiguiente muy oneroso el gasto que ese servicio ocasiona, ya que es muy poco lo que por él se recolecta, me permito someter a vuestra consideración el siguiente proyecto que regulará ese servicio con una economía para el Municipio de ₡ 8,040-00 por año, según paso a demostrar:

El Municipio ha gastado en Higiene durante el último año, la suma de ₡ 28,200-00. Si se toma en cuenta el engrandecimiento de la población, esa suma deberá aumentarse en mucho este año, porque el personal sería deficiente y habría que aumentarlo por necesidad.

Yo ofrezco hacerme cargo de ese servicio por la suma de ₡ 1,300-00 cada mes, para lo cual firmaré un contrato con esa Corporación, el que garantizará con persona abonada, además de estar sujeta a multas en caso de falta de cumplimiento. Es natural que mi obligación sería la limpieza general de calles, plazas, solares y excusados municipales, costas de la playa y del estero, y suplir peones cuando el Médico de Higiene o Inspectores Municipales lo soliciten para servicios públicos de higiene. Los trabajos que el Jefe de Sanidad ordene ejecutar por cuenta de particulares, deben cobrarse y entregar su valor al contratista.

El Municipio me entregará por inventario los seis carretones que



Don Teodomiro Acuña

actualmente tiene en servicio, debidamente aperados y con sus correspondientes bestias; la bodega, y todos los utensilios que existen dedicados al ramo de higiene. Esto sin remuneración ninguna, pero obligándome a devolverlo en el mismo estado en que lo reciba, el día que cese el contrato. La Municipalidad nombraría dos Inspectores de Higiene para que visiten constantemente las casas particulares y los lugares públicos, y den cuenta al Jefe de Sanidad de cualquiera falta mía o del público, que a higiene se refiera. Si el Municipio trata de que esos empleados sean personas enérgicas, conseguiré dos cosas: disminuir los gastos de higiene, con las multas que cobre, y acostumbrar al público en poco tiempo a hacer su servicio interior por su propia cuenta. Es entendido que esa Corporación dejaría vigente el impuesto lineal para el servicio de higiene

pública, y suprimiría el de servicio interior de solares y excusados.

Según este proyecto le costaría a la Municipalidad el servicio de higiene ₡ 20,160 por año, así:

| | |
|--|------------|
| Page al contratista | ₡ 15600-00 |
| 2 Inspectores, ₡ 100 cada uno | 2400-00 |
| Subvención al Jefe de Sanidad | 1200-00 |
| Portero Jefatura de Sanidad | 360-00 |
| Cuotas que no cobraría por servicio interior | 4200-00 |
| | ₡ 23760-00 |
| Menos entrada por impuesto general | 3600-00 |
| Egresos por año | 20160-00 |

| | |
|---------------------------|------------|
| El año pasado se gastaron | ₡ 28200-00 |
| Este año se gastarían | 20160-00 |
| Economía neta por año | 8040-00 |

Como comprenderán los señores Municipales, esta pequeña labor es hecha al amparo de los conocimientos que por la práctica he adquirido en el ramo de higiene, y tiende a favorecer los intereses comunales, y por lo mismo espero que será favorablemente acogida por el Honorable Municipio, de quien tengo el gusto de suscribirme muy atto y S. S.

Teodomiro Acuña

Puntarenas, 10 de enero de 1914.

ANEXO

Cuadro de los egresos por higiene el año último

| | |
|---|------------|
| 28 peones a ₡ 35-00 cada uno | ₡ 11760-00 |
| 7 carretoneros a ₡ 45-00 | 3900-00 |
| 5 limpiadores de excusados a ₡ 40-00 cada uno | 2400-00 |
| 2 quemadores de basuras | 960-00 |
| 1 Jefe de Higiene | 1200-00 |
| 1 Jefe de peones | 900-00 |
| 1 Jefe de comestibles | 1080-00 |
| 1 Jefe de Vigilantes | 900-00 |
| 2 visitadores ₡ 60-00 cada uno | 1440-00 |
| 1 cobrador | 420-00 |
| 1 portero | 240-00 |
| Pastos para bestias, cal y utensilios | 3000-00 |
| | ₡ 28200-00 |

La Municipalidad ha pasado este proyecto a estudio del señor Jefe de Sanidad, quien pronto informará.

VISITA MUNICIPAL A LOS PUEBLOS

La Municipalidad de este Cantón, en una de sus primeras sesiones y a moción del Regidor Presidente, acordó hacer una visita a los pueblos de Buenos Aires, Térraba, Boruca y Golfo Dulce, que tan abandonados han estado siempre por todas las Municipalidades. Creímos al principio que eso quedaría en simple acuerdo, pero afortunadamente para aquellos lejanos lugares es ya una realidad. Mañana por la noche, en una gasolina del Gobierno, saldrán los señores Municipales a visitar dichos pueblos, con el plausible objeto de palpar sus necesidades y ver sobre el terreno el modo más práctico de remediarlas en lo posible.

Mucho bueno deben esperar los vecinos de aquellos apartados lugares de esta visita de los señores Ediles, quienes van animados de las mejores intenciones.

"El Correo de la Costa", en su afán de informar detalladamente sobre todos los asuntos regionales, manda como su Cronista especial en esa expedición, a su activo Corresponsal en San José don Francisco María Núñez, quien deberá venir mañana a esta ciudad para embarcarse por la noche. Podremos pues, oportunamente, dar una explícita crónica, probablemente ilustrada con grabados, de las impresiones de nuestro Cronista respecto a aquellos lugares y del resultado de la visita municipal.

En la Comisión irán: los señores Ediles de este Cantón, el Médico del Pueblo Dr. Sergio Fallas, el señor Ministro de Gobernación, el Ingeniero don Joaquín Fonseca y el Cronista especial de esta hoja.

Menos Galones; Duran Más.

ACUERDOS OFICIALES REFERENTES A PUNTARENAS

—El personal de la Agencia Principal de Policía de esta ciudad ha sido aumentado con la creación de una plaza más de escribiente, para cuyo desempeño fué nombrado don Gustavo Ortega, quien se encuentra prestando sus servicios.

—Para Agente Principal de Policía de Manzanillo ha sido nombrado don Arturo Carvajal Arguedas, en reemplazo de don Rafael Méndez, cuya renuncia se aceptó.

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto. La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón.

PANA HERMANOS

Servicio completo en el ramo de carpintería.—Trabajos de torno.—Construcción de muebles.—Especialidad en los encargos.

Se levantan copias e imprimen planos. Pronto se abrirá un departamento de funeraria donde se encontrará desde la caja más fina hasta el ataúd más sencillo.

TALLER SITUADO 50 VARAS AL SUR DE LA CARCEL NUEVA

EL BUEN GUSTO

TIENDA DE NOVEDADES

Constante renovación de telas de moda y mercaderías en general

NICOLAS LIZANO C., PROPIETARIO

LA NUEVA BOTICA

DE

GABRIEL SAENZ CLARCK

Puntarenas

Costa Rica

CÁMARA MUNICIPAL

Nº 2.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 10 de enero de 1914. Asistieron los regidores Amador, Presidente; Castillo, Molina, Araya y el Gobernador.

I.—Se aprobó y firmó el acta anterior.

II.—A moción del regidor Presidente, y considerando: que es de suma conveniencia verificar una visita municipal a los pueblos de Buenos Aires, Térraba, Boruca y Golfo Dulce, de los cuales los tres primeros nunca la han recibido; que esas regiones derivarán beneficios si los ediles, o parte de ellos, llegan a conocer personalmente las más perentorias de las necesidades por llenar allá, pues penetrados de tales necesidades y de su importancia y urgencia propenderán con acierto y eficacia a poner los medios de satisfacerlas cumplidamente. Considerando: que en diversas oportunidades vecinos connotados de dichos pueblos han hecho representaciones verbales para que se lleve a efecto una visita de inspección, y que no hay razón alguna atendible para demorar por más tiempo la realización de ese anhelo, tanto más cuanto ha sido norma de las Municipalidades en los tres últimos años verificar visitas periódicas a los diferentes distritos del cantón, se acuerda: 1º—Por medio del Gobernador, y por el conducto regular, suplicase al Ministerio respectivo que se sirva poner a la disposición de la Municipalidad una de las gasolinas que hacen el resguardo en aquel mar territorial, y también, si es posible, el envío de un Ingeniero que la acompañe en su excursión. 2º—El Presidente Municipal, caso de que los demás ediles tuvieren inconveniente insuperable para realizar el viaje, podrá asociarse de uno o dos empleados municipales, quedando autorizado para recargar las funciones de estos en los otros empleados de su confianza. 3º—Para las erogaciones del viaje y representación, vótase la suma de trescientos colones, que se imputará a la partida de eventuales correspondiente a gastos generales suma por la cual girará el Gobernador a la orden del Presidente Municipal, quien indicará la fecha en que deba hacerse el viaje.

III.—A moción del mismo regidor, y siendo notorio que muchas propiedades no pagan el impuesto de alumbrado é higiene, se acuerda: 1º—Que el Inspector de Obras Municipales proceda a levantar un plano de las fincas urbanas comprendidas dentro del radio del alumbrado público, con detalle de la medida a los frentes y nombre de los dueños. 2º—Que a los comprendidos en dicho plano que no estuviesen anteriormente clasificados, se les conceda el término de ocho días para la cancelación de los impuestos, atrasados, pena de la multa de ley y

del cobro en vía coactiva si no lo verifican. 3º—Que notifique por medio de "memorandum" la Secretaría Municipal el aparte 2º de este acuerdo a los diferentes rematarios de propiedades municipales; y al Tesorero se haga saber, además, que las fincas frente al Palacio Municipal, miden de frente: la del Licenciado don Alberto Echandi, 20 metros 30 centímetros, y la del Licenciado don Octavio Moya, 9 metros 70 centímetros.

IV.—El Regidor Presidente manifestó que hoy fué a inspeccionar los trabajos de la construcción de la cañería, asociado de los Regidores Molina y Araya, del Médico del Pueblo y de cuatro Ingenieros, entre éstos el señor Director General de Obras Públicas; que hasta este momento ignora la opinión que esos señores técnicos se hayan formado del trabajo, pero considera de su deber llamar de nuevo la atención hacia los siguientes puntos: 1º La presa aun no está construída, y por estar en tiempo debe hacerse de *cemento armado* como lo indicó el plano de la licitación y del contrato, y *no de concreto*, como se están haciendo los tanques, por variación introducida en la Dirección de Obras Públicas; 2º A dos de las paredes de los tanques, ya que se hacen de concreto deben ponerse suficiente número de contrafuertes o estribos exteriores que sirvan de refuerzo a dichas paredes para soportar el peso del agua; 3º Contra lo proyectado, el tanque de depósito apenas es de una capacidad como de doscientos cincuenta mil litros, cuando según el plano de la licitación y del contrato era de una capacidad de 500,000 litros. Y por último, la mano de obra y el material acumulado no representa ni con mucho otros \$ 5,000 como pretende el contratista; en cuya virtud, se acuerda: 1º Notificarle al contratista, que debe hacer la presa de la clase de material que indicó el plano que se tuvo a la vista cuando la licitación y el contrato; que debe poner a las paredes del Sur y Oeste cuatro estribos, respectivamente; y que el nuevo giro por \$ 5,000-00 se le hará cuando la obra y el material acumulado represente ese valor adicional; 2º Pasarle conocimiento a la Dirección de Obras Públicas de lo expuesto en los puntos primero, segundo y tercero, y preguntarle por qué al variar el plano redujo la capacidad del tanque de depósito, y si no cree que con esa reducción se perjudique el abastecimiento de agua a la población; 3º Mandar pagar los gastos de bestias y almuerzo motivados con la visita hecha hoy al cerro de San Miguel; 4º Pedir por el órgano respectivo, a la Secretaría de Hacienda, que se

Menos Galones; Duran Más.

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



LEON GUERRA

COMPRO

Piel, caucho, cueros de res, plumas de garza, perlas

COMPRO Y VENDO

Sal, maíz, madera aserrada, manteca de cerdo,

sacos vacíos para sal

COMPRO PIELES DE TIGRE

TAQUILLA-CANTINA-RESTAURANT-CAMAS

TODO MAGNIFICO *** MUCHO ASEO

TODO BARATO Y BIEN ATENDIDO

ROYAL!

DE VALENTINA HERRERA

EL CASINO

DE

JUAN SUÑOL

Refresquería y Restaurant de primera clase con cantina interna lujosamente surtida

El establecimiento de moda en el puerto

MAGNIFICO SALON PARA BAILES DE SOCIEDAD

El establecimiento mejor situado, esquina Noroeste del Parque Victoria, antiguo local del Club Social

Cenas frías y calientes todas las noches

Atendido personalmente por su propietario

Hotel Ambos Mundos

DE

Celestino Marín

El más céntrico de Puntarenas, situado frente al Parque Victoria. Habitaciones cómodas y ventiladas en primero y segundo piso. Cantina interna muy bien surtida.

Empresa de trasportes marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

| | | | |
|--------------------------|---------|------------------|---------|
| Chomes | € 15-00 | Bebedero | € 60-00 |
| Manzanillo | 30-00 | Humo | 60-00 |
| Puerto Jesús o San Pablo | 40-00 | Ballena o Bolsón | 70-00 |

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

LA TEMPESTAD

DE

RAUL STREBER

PULPERIA - CANTINA - TAQUILLA - REFRESQUERIA

Pulperia: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.

Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.

Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.

Establecimiento atendido personalmente

por su propietaria

SITUADO EN LA CASA QUE OCUPÓ DOÑA PETRA ALVAREZ, LADO ESTE DEL MERCADO EN CONSTRUCCION

sirva enterar en la Tesorería Municipal la suma de ₡ 5,000-00, a cuenta de gracias, para hacer el segundo pago al contratista de la cañería y que el Gobernador, una vez hecho el entero, y así que le avise el Presidente Municipal, gire a favor del contratista por el monto de esa cantidad contra los fondos municipales.

V.—Con el fin de conocer del Presupuesto, reorganización del servicio de higiene y nombramiento de empleados, se acuerda: Celebrar sesión extraordinaria el próximo jueves a las 7, p. m., quedando notificados los regidores presentes en ésta.

VI.—El regidor Presidente dió cuenta de haber pagado al señor A. L. Moreno las cantidades de \$ 1,433-77 oro y de \$ 1,743-07 oro también; de haber enterado en la Tesorería municipal la suma de ₡ 945-14 de intereses del depósito que la Municipalidad tiene en la Tesorería Nacional; y de haber cubierto, por intereses vencidos el 1º de este mes, del empréstito de ₡ 90,000-00, la suma de ₡ 2,250-00 al señor Walter J. Ford, todo según comprobantes y recibos que presenta y que se mandan archivar; y de debérsele la cantidad de ₡ 24-97 por diferencia de cambio y gastos en cumplimiento de todas estas comisiones, y se acordó mandarle pagar la referida cantidad.

(Continuará)

Menos Galones; Duran Más.

Ecos del Guanacaste

De Las Juntas

Ya que EL CORREO DE LA COSTA nos ha brindado sus columnas para que trabajemos por el adelanto de nuestro pueblo, queremos aprovechar esta oportunidad para señalar algunas necesidades y aplaudir las mejoras.

—La casa de Escuela está situada detrás de la casa que sirve de Cárcel; esta posición de la Escuela es en extremo perjudicial, pues los escolares presencian constantemente los escándalos de los ebrios y de otras personas que, no siéndolo, son conducidas a la cárcel por otras causas. El Municipio de Las Cañas, bajo cuya jurisdicción estamos, no dudamos que se interesará por remediar el mal que queda apuntado.

—Y abrigamos tal esperanza en vista de que aquella Corporación está haciendo otros trabajos de positiva utilidad para este pueblo, como el arreglo de la calle que de aquí conduce a San Juan, la cual está quedando al estilo moderno.

—El señor Agente de Policía, a cuyo cargo está mantener en estado decente nuestro Cementerio, lo hace desmontar a menudo, es verdad, pero tan mal que siempre que visitamos aquel lugar recibimos la impresión de que hace mucho tiempo no se desmonta. Llamamos la atención del amigo Sotó para que vigile porque hagan las limpias como Dios manda.

—El Sr. Alcalde tiene demasiado trabajo, pues su jurisdicción es bastante grande. Bueno y justo sería que la Suprema Corte de Justicia se preocupara por nombrar un escribiente para esa Alcaldía.

—El Rastro está en pésimo estado. Aquí se destazan, por término medio, 6 reses por semana y nos parece que debería hacerse un Rastro nuevo que reúna las condiciones necesarias. En tal sentido hacemos solicitud al Municipio de Las Cañas.

CRONICERO

Las Juntas, febrero de 1914.

ADVERTENCIAS

Este periódico es absolutamente independiente y aceptará toda publicación culta, aun contra su mismo Director, y nunca contestará en el mismo número.

** Se publicarán gratis las convocatorias de los dos Clubs establecidos aquí, y las minutas de lo que acuerden sus Directivas.

** Siendo este periódico dedicado a la defensa de los intereses de las provincias de Puntarenas y Guanacaste, sus Redactores se abstendrán de escribir sobre asuntos de política general.

** Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

** Se publicará los días lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Héctor Esquivel

Ferretería junto al Muellecito
Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches,
pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

ZAPATERIA MODERNA

Tengo el placer de avisar a mi numerosa clientela y al público en general, que he vuelto a ponerme al frente de mi taller de zapatería situado frente al HOTEL EUROPA, en donde atenderé con prontitud y esmero las órdenes con que se me favorezca.

Gran surtido de hormas de estilos modernos

Materiales siempre de superior calidad

MANUEL MADRIZ

EL ULTIMO PACTO

se verificó en la magnífica Cantina,
Refresquería y Costelería

LA EUREKA

a donde concurrieron a celebrarlo los candidatos atraídos por los famosos "Cocktails Eureka" y los finos "Bombones de cacao" que acaba de recibir.

VENTA PERMANENTE DEL MEJOR HIELO

Pacific Lumber Co.

Puntarenas = = San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos,
guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

Botica de Veranes

Consultorio del doctor A. L. Lanning.

Especial atención en el despacho de recetas.

Las consultas para los pobres son absolutamente gratis.

AZÚCAR

del Ingenio "Tempisque" de
Federico Sobrado

Vendo a precios que no admiten competencia

Francisco Amador Mejía

AGENTE

CASAS REGALADAS

A todo el que tenga un terreno donde construir,
yo le DOY LA CASA HECHA sin que tenga que
pensar en nada para la construcción, y me pagarán
en la forma que mejor les convenga.

Con lo mismo que pagan los alquileres pagarán la propiedad
COMPRO MADERAS DE CEDRO, CAOBA Y COCOBOLO

EMILIO GARCIA

HOTEL "LAS BRISAS"

Administradora y propietaria, ROSA OBANDO

Mesa excelente. Habitaciones cómodas y ventiladas por las brisas marinas. Situado frente a los Baños Municipales, con CANTINA INTERNA, bien surtida, administrada por don Pablo Angulo h.

El público en general y sus amistades, encontrarán en ambos ramos, cordialidad y buen trato.

Puntarenas. — Costa Rica.

"EL PORVENIR"

Tienda y abarrotes -- Constante renovación de mercaderías

HOTEL INTERNACIONAL

Suculentas comidas. Confort y buen trato. Atendido personalmente por su Adm. Don Pedro Ortuño

Cantina interna y bien surtida

JARDIN TEATRO

Local destinado a diversiones públicas. Constantemente funciones de variedades con la colaboración de reputados artistas

Propietario, Ramón Araya Vargas,

Comerciante y Comisionista.

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costelería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

"La Bota de Oro"

Calzado hecho a la medida, a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO

CALLE DEL COMERCIO = = = APARTADO NUM. 122

Completo surtido de artículos de CAREY y ORO Materiales de superior calidad

COMPRA ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS

--- Reparación de Anteojos, Alhajas y Máquinas de escribir ---

NUMEROS DE LOTERIA

Cuento con un magnífico Relojero. Atiendo órdenes por correo

¿Por qué no se asegura Ud?

THE PALATINE INSURANCE Co. LTD.-LONDON

Seguros contra Incendio y Rayo

THE MANUFACTURERS LIFE INS. Co.-CANADA

Seguros de Vida

LEON GUERRA,

AGENTE

Manuel Burgos

compra y vende maderas del país, propias para la exportación y toda clase de construcciones.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

INFORMACION

Correos.—Suplicamos a los señores Administradores de Correos de los lugares a donde mandamos nuestra hoja, se sirvan devolvernos cualquier número que, por no conocerse la persona a quien va dirigido, o por no ser del lugar, no puedan entregarlo; pues de lo contrario, si de janesos números rezagados en sus oficinas, nos ocasionarán pérdidas efectivas que con algo de buena voluntad pueden evitarnos.

Veraneantes.—Se encuentra Puntarenas invadido de veraneantes de ambos sexos que vienen a gozar de las delicias que ofrece a sus visitantes este bello puerto. Se explica fácilmente la causa por qué las familias del interior escogen como sitio predilecto para sus paseos el puerto del Pacífico: aquí se encuentran como quien dice, en su casa, y la juventud porteña sabe atender dignamente a los huéspedes, además de que la hermosa playa del mar, por sí sola, constituye un encantador lugar de recreo, a la hora del crepúsculo vespertino, cuando Febo se oculta en Occidente. Bien por los paseantes y por los porteños.

Visita provechosa.—De tal calificamos la que dentro de pocos días hará por los pueblos de Golfo Dulce, Térraba, Boruca y Buenos Aires, el señor Presidente Municipal y diputado al Congreso, don Francisco de Paula Amador. La doble representación del amigo Pacho, lo pone en circunstancias de enterarse personalmente de las necesidades y de mejorar las condiciones de aquellos apartados lugares, a los que con dificultad se atreven a ir las personas del interior, de tal modo que no exajeramos al afirmar que son completamente desconocidos. Quizá sea Pacho el primer individuo que en su carácter de diputado llegue a esas regiones indígenas, y quizá sea él también, quien se preocupe en la Cámara por el bien de esas tierras.

Incompetencia de jurisdicción. En el proceso famoso por los bochinchas ocurridos en Miramar, en plena campaña política, y en el cual salieron complicados cerca de veinte individuos, acaba de dictarse por el Juzgado del Crimen de esta Provincia, un auto remitiendo el expediente al Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo en virtud de ser aquella oficina la llamada a tramitarlo, toda vez que el daño principal consistió en el robo de unos rifles, unos revólveres, unas cutachas y un poco de parque de propiedad nacional, lo que hace perder al Juez de aquí la jurisdicción, por tratarse de delitos contra la Hacienda Pública.

Bochinche.—Lo hubo anoche entre dos bañistas, quienes disputaban sobre la bondad del "Jabón Cristóbal", que es el mejor que hoy se consume en este país, importado directamente por Manuel J. Grillo y C^o.

Cañerías.—El año pasado llegaron a este puerto los materiales para las cañerías de Las Cañas y Las Juntas. Pronto será sacada a licitación la construcción de esas dos cañerías, cuyo gasto correrá por cuenta de la progresista Municipalidad de Las Cañas, para lo cual tiene listos los fondos necesarios. Felicitamos a ambas poblaciones por tan positivo y necesario progreso, y a la Municipalidad por su cooperación activa para llevar a término esas dos importantes obras.

Luna de miel.—En la finca "San Isidro" están hace algunos días, disfrutando su luna de miel, nuestro particular amigo don Juan B. Barahona y su apreciable señora doña Aida, quienes contrajeron matrimonio el día 10 del mes pasado. Deseamos que su temporada de novios sea tan feliz como tienen derecho a esperarlo y, aunque algo tarde, los felicitamos por haber coronado sus justos deseos.

Fiestas Cívicas.—La Comisión Organizadora de las Fiestas Cívicas se ha dirigido a la Municipalidad dándole cuenta del resultado de sus gestiones. Desgraciadamente el comercio no ha respondido como debía al llamamiento que se le ha hecho, y la contribución no alcanza a cubrir los probables egresos. La Municipalidad, en su sesión de esta noche, resolverá si habrá o no fiestas cívicas, es decir, si paga o no el déficit que resultará.

Nuevo Jefe Político.—En gasolina expresa salió el 3 en la noche don Emilio Chapi, quien iba para Santa Cruz a sustituir a don Macedonio Marchena, ex-Jefe Político de aquel Cantón. Ya ha tomado posesión de su puesto el señor Chapi, a quien deseamos mucho acierto en el desempeño de sus funciones.

A vestirse.—Pudiera creerse que el amigo Teodomiro descuidará su sastrería para atender el servicio de Higiene de que hablamos en otra sección de esta hoja; pero no será así, al contrario, todo el que quiera vestirse a la moda será atendido personalmente por el amigo Acuña, con la bondad que lo caracteriza.

Misa de requiem.—El domingo 1^o de este mes se celebraron en la Iglesia de esta ciudad solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas del naufragio del Cariari. Ofició el Presbítero Maubach, Misionero de Térraba, y los gastos corrieron por cuenta de nuestro activo Cura el Presbítero Valenciano, quien en atenta esquila invitó al público. La Iglesia estuvo ese día llena de gente, lo que dió mayor solemnidad al acto.

Representantes.—Hemos tenido el gusto de saludar a don Jesús Trejo, representante viajero de la casa A. Baldwin y C^o Ltd., de New Orleans, quien viene en vía de negocios.

También saludamos hace pocos días en nuestra oficina a Mr. Charles T. Mason, representante viajero de la casa F. W. Devoe & C^o F. Reynolds C^o de New York, quien también nos visitó en viaje de negocios.

Para ambos deseamos pingües negocios y grata permanencia en Costa Rica.

Matrimonio.—Hemos recibido la siguiente invitación:

"Francisca Sevilla saluda a usted atentamente y tiene el gusto de invitarle al matrimonio de su hija María con el señor Ramón Chirino V., que se verificará en la casa de habitación del señor Chirino a las 8 p. m. del día 14 del corriente mes. Puntarenas, Febrero de 1914".

"Ramón Chirino V. saluda a usted atentamente y tiene el gusto de invitarle a su matrimonio con la señorita María Sevilla, que se verificará en su casa de habitación a las 8 p. m. del día 14 del corriente mes. Puntarenas, Febrero de 1914".

Agradecemos la atención y deseamos al amigo Chirino y a su futura la señorita María, muchas felicidades en su futuro nuevo estado.

Excusados.—Los que están detrás del Cuartel despiden fuertes olores, que no son de rosas, al extremo de no poderse pasar a 15 metros de allí sin riesgo de sufrir náuseas. Sabemos que el Jefe de Sanidad ha hecho algo por evitar eso, que desdice mucho de

la higiene de la población, pero por lo visto sólo ha conseguido que se oculten los excusados a la vista del público. Ojalá obligue a que se quite de allí.

Menos Galones; Duran Más.

Personales

Con procedencia de Santa Cruz, Guanacaste, y de tránsito para la capital, estuvieron entre nosotros los señores Antonio Castillo y Reinaldo Jiménez.

—Fuése para San José, en vía de negocios, el importante chomeño don Nicolás J. Torres.

—Del mismo lugar vino hoy don Francisco de P. Amador y el señor Ministro de Gobernación.

—Anda por la capital el doctor don Sergio Fallas.

—A Alajuela ha ido el doctor don Manuel de las Cuevas.

—El Lic. don Juan M. Rodríguez se marchó hoy para el interior.

—A hacerse cargo del puesto de Jefe Político del cantón de Santa Cruz, pasó el señor don Emilio Chiappe.

—Regresó de Santa Cruz, a donde había ido a gozar de los festejos cívicos, el joven Manuel Galagarza.

—Para San José partieron las simpáticas señoritas Angela Castro Quesada, Ema y Rosita Steinworth, Lela y Graciela Castro, después de permanecer unos días entre nosotros.

ULTIMA HORA

NUEVO COMANDANTE DE PLAZA

Acabamos de ser informados de la capital, que el Comandante de esta Plaza don Juan J. Arias, ha sido trasladado a prestar sus servicios en San José. En su reemplazo ha sido nombrado el Teniente Coronel don Victor Arias, quien actualmente presta sus servicios como Comandante 1^o del Cuartel de Artillería.

—También se ha nombrado Comandante 1^o del Cuartel de Artillería a don Carlos H. Prestinary.

—Ha sido trasladado a prestar sus servicios en San José el militar don Otto Prestinary, quien estaba de Jefe Político en Desamparados. — Para reemplazarlo se ha nombrado al Capitán Agüero, quien prestaba sus servicios en el Cuartel de Artillería.

Juan Hernández Pintor y Entapizador

—Actividad y cumplimiento—
Casa de Mr. Asch. ... En Las Playitas.

Platería y Careyería Salvadoreña

de JOSE L. LOPEZ

TRABAJOS ARTISTICOS

calados y ahucalados en carey

—Hace toda obra de platería—

Especialidad en montaduras de brillantes

PRECIOS DE SITUACION.—NUMEROS DE LOTERIA

Calle del Comercio. Casa de Veranes

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

FARMACIA UNIVERSAL

— DE —

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital.
Entre sus muchas especialidades ofrece la

LECHE ANTIFELICA del DR. LISTER

Específico inmejorable para quitar las pecas y manchas del cutis

PRECIO: ₡ 1-25 EL FRASCO

SE DESPACHA INMEDIATAMENTE Y CON ESMERO TODO PEDIDO

PLAZOS LIBERALES

■ DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO ■

¿Quiere hacer capital?

Compre mi casa de comercio que tengo establecida en la Calle del Comercio hace ocho años.

Vendo: Un tren de salinas con abundantes leñas, 3 carretas y demás enseres listas para trabajar en este verano, tiene potreros, cañal, platanal, árboles frutales, 2 casas y 30 animales de cría. Se puede explotar en el verano en las salinas y en el invierno en el engordo a la orilla de la línea férrea.—Vendo dos casitas en Pueblo Nuevo y otra propiedad en la Plaza de Cañas que dan ₡ 120-00 de renta; otra propiedad en la Plaza González Víquez que da ₡ 50-00. Al contado o a plazos con pagarés descontables en los Bancos

S. Arauz S.

----- RUPHUY & Co. -----

MIRAMAR

MINA UNION

Taquilla - Tienda - Abarrotes | Comisariato - Tienda - Abarrotes

Surtido renovado constantemente en ambos establecimientos

Precios sin competencia

HIELO! HIELO! HIELO!

En LA GAVIOTA se expende el famoso hielo de Borges; absolutamente puro y cristalino. Se vende al menudeo y en marquetas muy bien empacadas, para que duren mucho tiempo sin desgaste.

También ofrecemos cuartos cómodos para pasajeros y buen hospedaje.—Hay refrescos exquisitos y se prepara el melor tamarindo como especialidad de la casa.—Kolas y refrescos gaseosos de la mejor fábrica del país, elaborados con agua esterilizada.

Todo con aseo y muy buen trato para los clientes, y además a precios increíbles como en ninguna parte.

J. ROMERO CASAL